

La estatua de Fernando Séptimo

SE ha "reanudado la polémica" en torno a la eliminación de la estatua de Fernando VII, centrada en la Plaza de Armas. Personas dignas de todo aprecio, como el ingeniero Mario Guiral Moreno, mantienen la tesis patriótica, o sea, la de que en la República no debemos tener en pie la estatua de un rey español. Hay también, cosa inevitable, la intervención de



esos maniáticos odiadores de España, que arremeten contra todo lo que represente la historia y la cultura españolas. De estos furibundos negadores, de estos hombres "en contra", negativos, que sólo conocen de la existencia el no, la hiel y el vinagre, no hay para que hablar. Están contra la estatua de Fernando VII, como están contra el lucero del alba y contra el aire que respiran...

La tesis patriótica, cuando es expuesta y defendida por un cubano de los quilates morales e intelectuales de Mario Guiral Moreno, sí debe ser examinada por quienes, sintiéndonos muy criollos, no creemos que la presencia de esa estatua represente una vigencia del poderío colonial. Para nosotros, no hay razón alguna en querer echar de ahí la estatua de Fernando VII, rey idiota y de poca monta si los hubo. Esa figura no tiene ahí más valor que el de ornamento adecuado para el estilo de la plaza circundante. Está en el ambiente, en el aire general de aquel rincón, una estatua de esa factura; el personaje no importa. Si fuésemos a eliminar las huellas de la dominación monárquica hispana, tendríamos que echar abajo más de la mitad de La Habana, y buena parte de las principales y más pintorescas ciudades del interior. Que sepamos, nunca, ni antes de la República ni después, se le ha ocurrido a nadie ir a llevarle una corona a Fernando VII, ni efectuar ante la estatua de ese rey villano, ninguna ceremonia evocadora de grandeza o de pleitesía. Pero la estatua, la obra de arte en sí, por la armonía que guarda con el ambiente, por lo en su sitio que está, ayuda a conservar el carácter de una plaza y de un rincón que cuentan entre lo poquísimos que podemos ofrecer a propios y extraños como razón de solera, de tradición, de historia.

Los mexicanos no echarían abajo "el caballito" por nada del mundo. Pasa el pueblo junto a la

estatua de Fernando VII, y no le viene ninguna remembranza de monarquía. Cuba es una República independiente y soberana, y en nada se debilitan estas condiciones excelsas porque se mantenga intacta una plaza antigua, bellísima, que conserva para el presente un "aire" ya romántico y lleno de encanto. Esa estatua juega, armoniza con el contorno, en forma evidente. No tiene valor ni significación política, no da frío ni calor a nadie, cubano o español, joven o viejo. Es un adorno más de la Plaza, como las pías que decoran el Templete.

Y no nos parece tampoco suficiente razón la propuesta de sustituir la estatua de Fernando VII por un monumento a Carlos Manuel de Céspedes. Al Padre de la Patria hay que hacerle un monumento mayor, más severo, más grandioso, que el admisible por las dimensiones y características de la Plaza de Armas. Se ha señalado para el emplazamiento del monumento a Céspedes, uno de los extremos de la gran avenida que bordeará la Plaza de la República; a pleno aire, en medio de La Habana nueva, republicana, creciente, llevará toda la grandeza que reclama la vida de Céspedes ese monumento. Por razones estéticas, hay que preguntar: ¿se quiere sustituir la estatua de Fernando VII por otra de Céspedes, con las mismas dimensiones y estilo, a fin de conservar la Plaza? ¿O es que se piensa romper la armonía de ese rincón, echando abajo la Plaza, o inertando una estatua de Céspedes fuera de estilo, en discordia con el resto del contorno?

Carlos Manuel de Céspedes debe tener, lo antes posible, el monumento digno de su memoria. El sitio menos adecuado para emplazarlo es precisamente una plaza cerrada, "embotellada" a la manera propia de la época de su construcción. Se ha pensado emplazar el monumento de Céspedes en uno de los extremos de la gran avenida ya en vías de construcción; en el otro extremo se alzaría la estatua de Calixto García, a quien no podemos olvidar tampoco. Para la estatua de Ignacio Agramonte, se determinará también un emplazamiento adecuado a la propia historia luminosa del Bayardo. Pensar que se debe sustituir la estatua de Martí, en el Parque Central, por la de Agramonte, es olvidar que ya hace mucho tiempo los hechos demuestran que no es posible mantener como tal Parque Central ese espacio. Al retirarse de ahí la estatua del Apóstol —que en modo alguno debe conservarse, ni en ese sitio ni en otro de la capital, pues muchas ciudades del interior la piden, y sería redundan-

te tener un gran monumento en el medio de La Habana y otro a pocos metros—, lo que procede es abrir la calle de San Rafael, y convertir el actual Parque Central en una plaza abierta, en un espacio de respiración de la ciudad, a la manera de la Puerta del Sol de Madrid.

El Parque Central no es ni parque ni plaza, es un estorbo. Plantar ahí otra estatua, por venerable que sea el patriota escogido en sustitución de Martí, es un contrasentido urbanístico.

Y para terminar esta nota sobre la estatua de Fernando VII, poniendo una pizca de humor, recordaremos lo que trae sobre el asunto Don Ricardo Palma. A ese rey que ahora quieren quitar de la Plaza, como si significara algo, como si contara en la historia, no le hicieron caso ni en sus tiempos, como lo demuestra la anécdota recogida en las "Tradiciones Peruanas". Cuando el juramento a Fernando VII, allá en el Perú llamó la autoridad española a un cholo, ofreciéndole un patacón, (un peso), si juraba y decía el viva a Fernando Séptimo, y el criollo dijo: "Viva el séptimo Fernando—con su noble y leal nación—, pero es con la condición—de que en mí no tenga mando—... y venga mi patacón!"

Dejemos ahí la estatua, superior al rey que representa, porque es parte de un rincón habanero que a toda costa debemos conservar.

Man. Julia 23/53

PH
PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA